

INFORME DE GERENCIA PERIODO 2017

1.- ANTECEDENTES

Dando cumplimiento a las disposiciones de la superintendencia de Compañías, a los estatutos de nuestra Institución y sobre todo a la responsabilidad que como Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTEGRACION ANDINA TRAPIAN CIA. LTDA., me permito presentar a vuestra consideración el informe de labores:

2.- ASPECTO ADMINISTRATIVO

Les presento las actividades que se han desarrollado en éste año, es importante informar que durante el periodo se ha ahondado la difícil situación económica, por las obligaciones adeudadas, y los pocos socios que aún están colaborando no se ha podido cumplir con nuestras obligaciones económicas con la empresa y lo único que se ha hecho es ir terminando las reservas que se tenía. Tratando de dar continuidad al servicio del transporte se ha estado trabajando con socios estratégicos como se resolvió en la Junta General. Con esta difícil situación los pocos socios que están ya no envían sus unidades al servicio de la empresa, ya sea por la escasa carga que se puede conseguir y tratar de mantener alguno de los clientes que todavía se tiene, y al no contar con nuestros principales clientes por el cambio de sus políticas de contratación del servicio de transporte pesado agrupando a las compañías grandes de carga y eliminando a las empresas pequeñas, todos estos factores han hecho de que la mayoría de socios se cambien a otras empresas buscando mantener algo de trabajo y cumplir así con las deudas de sus vehículos, otros simplemente han preferido vender sus unidades.

Con estos antecedentes se ha continuado trabajando a medidas de las posibilidades, y se han tomado decisiones drásticas como se podrán dar cuenta en el movimiento económico reflejado en los Estados Financieros; quedando por cobrar a los socios que adeudan y cubrir de igual manera las deudas que se tiene y allí ver compañeros si seguimos aunando esfuerzos para que la empresa se mantenga, y el compromiso de poder cumplir con las obligaciones y responsabilidades. Una empresa que por más de 20 años la hemos mantenido y nos costó mucho trabajo y esfuerzo.

Hemos tratado en todo lo posible de seguir adelante con los pocos socios que colaboramos y con estos nuevos retos que se nos presentan continuar con nuestro trabajo, pero no dejo de recomendar a todos los socios cumplen con sus obligaciones económicas.

3.- ASPECTO LABORAL

toda vez que estamos conscientes de la difícil situación que atravesamos, la salida de los socios y la falta de pago de los pocos que estamos hemos cumplido de alguna manera con las obligaciones a medida de nuestras posibilidades con nuestra única colaboradora.

3.- ASPECTO ECONOMICO

Se da conocer la situación financiera por la que atraviesa la empresa, que en su debido momento informará la señora contadora, analizando cada una de las cuentas y se podrá visibilizar estos aspectos de lo poco que se ha podido trabajar.

Nos hemos limitado a realizar los gastos mínimos, mismos que se reflejarán en los estados financieros, de igual manera debo reconocer que gracias al compromiso que cada uno

manifestó en cumplir con sus deberes y obligaciones, debo reconocer que son muy pocos los que lo han hecho cumplidamente, Urge compañeros tomemos decisiones trascendentales para la continuidad de la vida de la empresa.

Finalmente expreso mis sinceros agradecimientos a ustedes distinguidos socios, por su labor desplegada en bien de la empresa, al comisario de nuestra empresa y sra. Contadora que de una u otra forma han colaborado para la vida de la empresa.

Gracias por toda la colaboración que siempre supieron brindarme.

